

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA COMUNIDAD VALENCIANA



ENERO 2019

Semana del 7 al 11

AUDIENCIA PROVINCIAL DE ALICANTE

Lunes, 7 de enero. Juzgan a una persona acusada de un delito de coacciones. No disponemos de más información.
Sección 7ª(Elche). Hora: 10.00.

Martes, 8 de enero. Juzgan a un hombre acusado de hacerse pasar por un trabajador del servicio inmobiliario de la Caja de Ahorros del Mediterráneo para estafar a compradores de viviendas. El falso agente inmobiliario elaboró un documento ficticio que le autorizaba a realizar operaciones de venta de las viviendas que la CAM tenía en stock. Tras ello elaboró un listado con las casas de la entidad y contactó con personas que podían estar interesadas en la compra, a las que pedía diferentes cantidades como reserva para la adquisición del inmueble. El fiscal solicita una pena de siete años de prisión por los delitos continuados de falsedad documental y estafa.

Sección 3ª. Hora: 10.00.

Martes, 8 de enero.(Sigue los días 28, 29, 30 y 32 de enero, y 5 y 6 de febrero). Juzgan a cuatro personas acusadas de formar parte de una organización dedicada al robo de viviendas en Jávea, entre otros municipios, durante los años 2011, 2012, 2014 y 2016. Según el relato del Ministerio Fiscal, dos de los acusados eran los encargados de realizar los robos y otros dos, una madre, pareja de uno de los acusados, y su hijo, se encargaban de guardar los objetos sustraídos. Los acusados habrían entrado en más de 50 domicilios. El fiscal pide penas que

oscilan entre los cinco y los nueve años de prisión por los delitos de pertenencia a grupo criminal y conducción temeraria, y los delitos continuados de receptación y robo con fuerza.

Sección 2ª. Hora: 10.00.

Martes, 8 de enero. (Sigue el día 11) Juzgan a siete personas acusadas de un delito de tráfico de drogas. No disponemos de más información.

Sección 7ª(Elche). Hora: 10.00.

Miércoles, 9 de enero. Juzgan a una mujer acusada de ejercer como psicóloga sin tener la formación necesaria. Según explica el fiscal en su escrito de acusación, la falsa profesional atendió a varios pacientes en dos domicilios de Alicante entre los años 2007 y 2008, a los que cobraba 60 euros por sesión. La acusación pública pide una pena de dos años y medio de prisión por un delito de intrusismo y otro de estafa.

Sección 2ª. Hora: 10.00.

Miércoles, 9 de enero. Juzgan a una persona acusada de un delito contra la libertad sexual.

Sección 7ª (Elche). Hora: 10.00.

Miércoles, 9 de enero. Juzgan a una persona acusada de un delito de abusos sexuales. No disponemos de más información.

Sección 7ª (Elche). Hora: 10.00.

Jueves, 10 de enero. Juzgan a un hombre acusado de agredir a dos hermanos en julio de 2017 en un pub de Alicante. Los hechos sucedieron cuando el grupo en el que estaba el acusado comenzó a increpar al grupo en el que estaban los dos hermanos por el comportamiento que habían tenido con una chica. Una de las víctimas intentó mediar y apaciguar los ánimos cuando el acusado le dio un puñetazo en la boca y lo tiró al suelo. El hermano del hombre golpeado acudió a defenderle y, como explica el fiscal, el agresor le pegó con un vaso de cristal en la cara, lo que le provocó cortes que le dejaron una cicatriz. El fiscal solicita una pena de cinco años y medio de prisión por dos delitos de lesiones, uno de ellos con deformidad y otro de ellos con utilización de instrumento peligroso.

Sección 2ª. Hora: 10.00.

Jueves, 10 de enero. Juzgan a tres personas acusadas de un delito de estafa.

Sección 7ª (Elche). Hora: 10.00.

Viernes, 11 de enero.(Sigue el día 14). Juzgan a un hombre acusado de forzar sexualmente de siete chicas, seis de ellas menores de edad. Los hechos sucedieron entre mayo de 2017 y mayo del año 2018 cuando el acusado se acercaba a las víctimas, generalmente el portal las viviendas de ellas o bien en los alrededores de las mismas, y las forzaba o las sometía a tocamientos pese a la resistencia de las víctimas. El fiscal pide una pena de 30 años y medio de prisión por cuatro delitos de agresión sexual a menores, un delito de agresión sexual a mayor de edad, y dos delitos de abusos sexuales a menores.

Sección 10ª. Hora: 9.30.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE CASTELLÓN

Lunes, 7 de enero.(Sigue el día 10). Juzgan a tres matrimonios acusados de estafar 140.000 a una caja rural. Los tres hombres, como consejeros y administradores de una empresa firmaron, junto a las tres mujeres, documentos privados de compraventa de cuatro viviendas que, según explica el fiscal, no se ajustaban a la realidad. Los acusados presentaron esos documentos en una caja rural de Burriana de la que, en septiembre de 2008, obtuvieron 140.000 euros. El fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de estafa por el que pide para cada uno de los acusados una pena de seis años de prisión.

Sección 2ª. Hora: 10.00